



AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica notifica al señor **JESÚS ALBERTO MEJIA**, en calidad de denunciante, el oficio radicado **TRD 210-06.01-01-2329 del 15 de Octubre de 2013**, Competencia de la Autoridad Ambiental

"En atención a su solicitud presentada el 13 de agosto de 2013, que obra como denuncia, el suscrito funcionario le comunica que la Ley 769 de 2002, artículo 28, consagra los requisitos para el buen funcionamiento de vehículos automotores o de tracción mecánica, el procedimiento denominado para el cumplimiento de las exigencias es conocido como "Revisión Técnico Mecánica" en este son evaluadas las condiciones técnicas, auditivas, mecánicas y ambientales (por emisiones y circulación de partículas carburantes) de cada uno de los vehículos que transitan por las vías de la Jurisdicción Colombiana.

Deducido lo anterior, me permito informarle que la Competencia para la verificación de las emisiones, las partículas arrojadas y consideradas como contaminantes, son de exclusiva facultad de las Secretarías e Inspecciones de Tránsito Municipales y Departamentales.

Además, las competencias establecidas para este Ente Autónomo, son taxativas y se encuentran concentradas en el marco de la Ley 99 de 1993, artículo 31, las cuales no contemplan la vigilancia o imposición de las normas de tránsito o circulación vehicular.

En razón de lo proveído, lo invito a acercarse a la dependencia competente para reportar las anomalías por usted planteadas.

Cualquier información adicional, me encuentro en disposición de atenderlo en los teléfonos 8281022 - 8281023 extensión 16."

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA, y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JOHN JAIRO PARRA BONOLIS
Jefe Oficina Jurídica

Fecha Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyecto J. M. F. V.
 Revisado por John Jairo Parra Bonolis